

TRAVELSUR S.A.

INDICE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 OPERACIONES

2 POLITICAS CONTABLES

Bases de preparación y medición de los Estados Financieros

- a) Declaración de cumplimiento
- b) Modelo de presentación de estados financieros
- c) Moneda funcional y de presentación
- d) Efectivo y Equivalente de efectivo
- e) Reconocimiento de Ingresos y gastos
- f) Impuestos
- g) Uso de estimaciones

3 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

4 IMPUESTO A LA RENTA

5 CAPITAL SOCIAL

6 EVENTOS SUBSECUENTES

TRAVELSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

OPERACIONES

La compañía está constituida en la ciudad de Guayaquil desde el 13 de septiembre de 1993 con el nombre de TRAVELSUR S.A. identificada con RUC 099126934/001 y expediente # 68863.

La actividad principal de la compañía es dedicarse a ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJE.

POLITICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes); y, representan la adopción integral, explícita y sin reservas de dichas normas.

Basándose en las opciones que dicha norma establece, la administración de la compañía ha decidido por presentar Estados Financieros completos, cuya presentación se encuentra normada en NIIF Pymes en su sección 3.

Modelo de Presentación de estados financieros -

De acuerdo a lo descrito en la NIIF Pymes en su sección 3, la Compañía cumple con omitir los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales, por función
Estados de cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo, método directo
Revelaciones en notas explicativas

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

a) Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye depósitos en bancos locales. Para propósito de estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores adquiridos cuya principal característica es su liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.

b) Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los bienes han sido realizados y se han transferido todos los derechos y riesgos al comprador y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan ser médicos confiablemente, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

c) Impuestos

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (23%) la misma que podrá reducirse al (13%) si las utilidades son revertidas por el contribuyente. Se calcula sobre la base de utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, incluye:

	2017
Cuentas por cobrar clientes	11188.34
Otras cuentas por cobrar	200.00
Total Activos Financieros	11388.34

4 IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución. En el año 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

El decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de Diciembre del 2004 incorpora a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

Una entidad reconocerá el gasto por impuestos en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso será reconocida en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar a dicho gasto.

5 CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 1.250.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una.

6 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han surgido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

p. TRAVELSUR S.A.



Rafael Muñiz Menéndez
Gerente General
Ced.Ciud. No. 1306532027